

**SESION N°74 ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE BUIN**

En Buin, a fecha 11 de octubre de 2022, siendo las 15:22 horas, en la Sala de Reuniones del Edificio Consistorial ubicado en Carlos Condell 415, se lleva a cabo la Sesión Ordinaria N°74 del Concejo Municipal, presidida por don **MIGUEL ARAYA LOBOS** alcalde de la comuna de Buin, actúa como Ministro de Fe el Secretario Municipal Gerónimo Martini Gormaz. Asisten los Concejales don Marcelo Álvarez Álvarez; doña Tamara Aguilera Cartagena; don Francisco Becerra Osorio; don Manuel Sánchez Guajardo; don Pedro Fuentes Hidalgo; don Ariel Gómez Muñoz; doña Blanca Rivas Maldonado. Se consigna ausencia del Concejal señor Claudio Salinas Morales.

En nombre de dios la patria y la comunidad de Buin damos inicio a la sesión número 74 Ordinaria del Concejo Municipal de Buin a efectuarse hoy día martes 11 de octubre del 2022 siendo las 15:22 minutos en la Sala de reuniones del Edificio Consistorial ubicado en Carlos Condell 415.

En tabla: I.-APROBACION Y OBSERVACIONES A ACTAS: 1.- Acta Sesión N°70.- 2.- Acta Sesión N°71.- II.- CUENTA ALCALDE: 1.- Informe de Personal Artículo 8º Ley 18.695 Orgánica de Municipalidades, según Memo N°132/2022 de la Encargada de Recursos Humanos.- 2.- Secretario Municipal hace entrega al Honorable Concejo Municipal del Informe Final N°612 de 2022 de la Primera Contraloría Regional Metropolitana de Santiago Unidad de Auditoría.- III TABLA ORDINARIA: 1.- Acuerdo para aprobar Convenio de Implementación fase I, II y III Programa de Recuperación de Barrios, Secretaría Ministerial Metropolitana de Vivienda y Urbanismo e Ilustre Municipalidad de Buin, Barrio Clotario Blest y Santa Rita.- 2.- Acuerdo para aprobar Convenio de Transferencia de Recursos para Estudio Básico Programa de Recuperación de Barrios, Secretaría Ministerial Metropolitana de Vivienda y Urbanismo e Ilustre Municipalidad de Buin, Barrio Clotario Blest y Santa Rita.- 3.- Acuerdo para aprobar el compromiso de aporte municipal para el 32º llamado del Programa Pavimentos Participativos año 2022, a fin de postular al SERVIU Región Metropolitana.- IV.- HORA DE INCIDENTES.-

En la tabla tenemos en el punto uno aprobación y observaciones a actas se da la palabra a los señores concejales para que se pronuncien sobre el acta de la sesión número 70, al no haber observaciones tomamos votación:

Concejal Marcelo Álvarez: APRUEBO el acta señor Alcalde.

Concejal Pedro Fuentes: APRUEBO el acta Alcalde.

Concejal Francisco Becerra: APRUEBO Alcalde.

Concejal Ariel Gómez: APRUEBO.

Concejal Manuel Sánchez: APRUEBO Alcalde.
Concejala Blanca Rivas: APRUEBO señor Alcalde.
Concejala Tamara Aguilera: APRUEBO.
Alcalde Miguel Araya: yo también APRUEBO

Entonces se da por aprobada el acta de la Sesión número 70.

Alcalde Miguel Araya: se da la palabra a los señores concejales para que se pronuncien sobre el acta de la sesión número 71, al no haber observaciones tomamos votación:

Concejal Marcelo Álvarez: tengo una observación señor Alcalde lo que pasa es que nos llegó el acta 71, 72 pero en la tabla dice 70 y 71.

Alcalde Miguel Araya: Secretario Municipal.

Secretario Municipal: son las 71 y 72 porque la 73 fue el viernes y esta es 74 puede que haya algún error pero es la 71 y 72.

Alcalde Miguel Araya: ya ósea que el acta de la sesión número 70.

Secretario Municipal: es la 71.

Alcalde Miguel Araya: es 71.

Secretario Municipal: extraordinaria.

Alcalde Miguel Araya: alguien tiene alguna observación sobre el acta de la sesión número 70 perdón 71, no ya.

Concejal Marcelo Álvarez: Solo el error de tipeo no más.

Alcalde Miguel Araya: sí igual voy a tomar la votación por el acta número 71 ya.

Concejal Marcelo Álvarez: si mejor.

Alcalde Miguel Araya: tomamos votación.

Concejal Marcelo Álvarez: APRUEBO el acta 71 señor Alcalde.

Concejala Tamara Aguilera: APRUEBO el Acta.

Concejal Francisco Becerra: APRUEBO Alcalde.

Concejal Manuel Sánchez: APRUEBO Alcalde.

Concejal Pedro Fuentes: APRUEBO Alcalde.

Concejal Ariel Gómez: APRUEBO.

Concejala Blanca Rivas: APRUEBO señor Alcalde.

Alcalde Miguel Araya: yo también APRUEBO el Acta de la sesión número 71.

Doy la palabra para que se pronuncien sobre el acta de la sesión número 72, al no haber observaciones tomamos votación:

Concejal Marcelo Álvarez: APRUEBO el Acta 72 señor Alcalde.

Concejala Tamara Aguilera: APRUEBO el Acta.

Concejal Francisco Becerra: APRUEBO Alcalde.

Concejal Manuel Sánchez: APRUEBO el Acta Alcalde.

Concejal Pedro Fuentes: APRUEBO el Acta Alcalde.

Concejal Ariel Gómez: APRUEBO.

Concejala Blanca Rivas: APRUEBO señor Alcalde.

Alcalde Miguel Araya: yo también APRUEBO el acta número 72.

Entonces se da por aprobada acta número 72.

II.- CUENTA ALCALDE:

Uno. - Se hace entrega del Informe de Personal del Artículo 8º Ley 18.695 Orgánica de Municipalidades, según el Memo N°132/2022 de la Encargada de Recursos Humanos para conocimiento de los señores y señoritas concejalas. -

Dos. - El Secretario Municipal hace entrega al Honorable Concejo Municipal del Informe Final N°612 del 2022 de la Primera Contraloría Regional Metropolitana de Santiago Unidad de Auditoría eso bueno sí.

Secretario Municipal: Alcalde buenas tardes concejales, buenas tardes se entregó, se entrega en este acto lo que ya fue entregado a sus correos personales, el Informe final 612 de la auditoria Corporación de Desarrollo Social también se entregó el informe final número 576 Auditoría Patentes de Alcoholes y se entregó el oficio E 26473 de la Primera Contraloría Regional Metropolitana modificación del control de concesión de Servicios Recolección y Disposición Final de Residuos Domiciliarios esos tres informes se entregan en la Cuenta Alcalde para que quede en el acta y todos fueron enviados a vuestros correos electrónicos.

Alcalde Miguel Araya: Okey bueno ahí hay esta toda la disposición para que cuando el concejo estime conveniente se puedan realizar las reuniones que sean aclaratorias de dudas y principalmente también hay una que es el tema de la basura que también tendría que ¿quién preside la comisión de licitaciones?

Concejal Marcelo Álvarez: Claudio.

Alcalde Miguel Araya: Claudio, la podrías subrogar tu Pedro para que, como es el tema para no tener problemas ya, para que ahí pongan día hora y fecha y está toda la disposición de los equipos que ustedes requieran para las reuniones que ustedes estimen conveniente.

También en cuenta alcalde comentarles que hoy día estamos haciendo la limpieza del camino ribereño ya esperemos de verdad que hay mucha basura esperemos que, que esto dure un, ojalá unos meses esperamos pero haremos el esfuerzo y agradecer porque esto se debe a que ustedes como concejo aprobaron la modificación número cuatro si no me equivoco venía parece ese ese gasto por lo tanto agradecer al concejo que gracias a la aprobación de todos ustedes se ha podido hoy día ya iniciar la limpieza del camino ribereño entre los, entre la calle Serrano y Bajos de Mate ya así que por lo menos ya se inició yo creo que no van a terminar hoy día lo más probable es que tengan que continuar el día de mañana ya pero por lo menos están desplegados todos los equipos en esta limpieza que sabemos que es tan necesaria y que muchos vecinos reclaman también hacer un llamado a denunciar a los

vecinos cuando sorprendan a alguien que no le diga nada que tome la foto a nosotros nos basta una foto con el hecho y la patente que se vea y eso es más que suficiente para poder hacer una denuncia al tribunal para conocimiento de los vecinos y vecinas.

Concejala Blanca Rivas: Señor Alcalde disculpe esa limpieza es de todo el tramo desde la laguna hasta el puente.

Alcalde Miguel Araya: Sí, no, no hasta el puente porque hay una parte que es privada.

Concejala Blanca Rivas: Ya gracias.

Alcalde Miguel Araya: Y lo otro obviamente saludar a toda la comunidad de Maipo en su 439 aniversario del pueblo histórico de Maipo enviamos un fuerte abrazo y saludo que el día 12 de octubre están de aniversario ya el día de ayer tuvimos una actividad familiar donde pude presenciar al concejal Manuel Sánchez, al concejal Ariel Gómez, que estuvieron participando de esta celebración muy familiar muy...., durante la tarde lo cual también agradecer a los equipo municipales que estuvieron realizando un esfuerzo ahí para que esto se pudiera realizar en pos de llevar un, estamos retomando las actividades con el modo austero que hoy día quería, con austerdad pero creo que la familia es lo más lo más importante sobre todos los niños chicos lo valoran así que ahí de verdad que estamos retomando y comentar que para el día domingo estaría también la que corresponde al sector de Alto Jahuel donde también están todos los concejales y concejalas invitados ya y de ahí les vamos a entregar la caluga con la, para que también para que nos ayuden a difundir en sus redes sociales.

III.- Tabla Ordinaria:

En el punto Uno: Acuerdo para aprobar Convenio de Implementación fase I,II y III Programa de Recuperación de Barrios, Secretaría Ministerial Metropolitana de Vivienda y Urbanismo e Ilustre Municipalidad de Buin, Barrio Clotario Blest y Santa Rita.

Esto entiendo que lo trabajaron en comisión por lo tanto ¿quien preside la comisión?, ¿director esto se trabajó en comisión? parece que no.

Óscar Contreras: ¿Alcalde entiendo que la pregunta es si los puntos de tabla fueron trabajados en comisión? Si los tres puntos de tabla no pasaron por comisión de trabajo, sino que fueron directo al acuerdo de concejo del día de hoy.

Alcalde Miguel Araya: ¿Lo podría explicar director?

Óscar Contreras: Ya, hay tres acuerdos, los primeros dos acuerdos son en el marco el Programa Quiero Mi Barrio de Clotario Blest , Santa Rita es un trámite de acuerdo a lo que habitualmente se sanciona donde básicamente lo que se hace es por medio del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, se establecen dos convenios normativos para el municipio que son en virtud del programa Quiero Mi Barrio, nos sancionan básicamente que ¿como cuáles son nuestros márgenes de acción?

nuestras obligaciones como municipio, los apoyos que debemos comprometer y en la particularidad que este año también, este año y este programa dividieron un segundo convenio en donde también sancionaron las transferencia económica en virtud del Programa Clotario Blest Santa Rita, con estos dos convenios nosotros lo que nos pide es que bueno este firmado por la autoridad en este caso que usted alcalde y así también que esté refrendado por el Consejo Municipal y en virtud de esa aprobación del Concejo Municipal y de la autoridad en este caso que es usted alcalde, luego es suscrito por la SEREMI y una vez que esté suscrito por la SEREMI ya el programa empieza a funcionar propiamente tal, esto para el caso del acuerdo número uno y número dos, eso en términos generales en el marco de lo que se está proponiendo a someter a acuerdo de los concejales.

Alcalde Miguel Araya: ¿alguien tiene alguna consulta de los señores concejales y concejalas? Tomamos votación, muchas gracias director

Acuerdo para aprobar Convenio de Implementación fase I,II y III Programa de Recuperación de Barrios, Secretaría Ministerial Metropolitana de Vivienda y Urbanismo e Ilustre Municipalidad de Buin, Barrio Clotario Blest y Santa Rita:

Concejal Marcelo Álvarez: APRUEBO el acuerdo señor.

Concejala Tamara Aguilera: APRUEBO alcalde.

Concejal Francisco Becerra: APRUEBO alcalde.

Concejal Manuel Sánchez: APRUEBO alcalde,

Concejal Pedro Fuentes: APRUEBO alcalde.

Concejal Ariel Gómez: APRUEBO.

Concejala Blanca Rivas: APRUEBO señor alcalde.

Alcalde Miguel Araya gracias concejala, yo también APRUEBO.

Se da por aprobado el **punto uno**: Acuerdo para aprobar Convenio de Implementación fase I,II y III Programa de Recuperación de Barrios, Secretaría Ministerial Metropolitana de Vivienda y Urbanismo e Ilustre Municipalidad de Buin, Barrio Clotario Blest y Santa Rita.

En el **punto número dos**: Acuerdo para probar convenios de transferencia de recursos para estudios básicos programa recuperación de barrios Secretaría Ministerial Metropolitana de Vivienda y Urbanismo, Ilustre Municipalidad de Buin, barrio Clotario Blest y Santa Rita. tomamos votación:

Concejal Marcelo Álvarez: APRUEBO el acuerdo señor alcalde.

Concejal a Tamara Aguilera: APRUEBO alcalde.

Concejal Francisco Becerra: APRUEBO alcalde.

Concejal Manuel Sánchez: APRUEBO alcalde.

Concejal Pedro Fuentes: APRUEBO alcalde.

Concejal Ariel Gómez: APRUEBO.

Concejala Blanca Rivas: APRUEBO señor alcalde.

Alcalde Miguel Araya: gracias concejala, yo también APRUEBO.

Se da por aprobado el punto dos: Acuerdo para aprobar convenio y transferencia de recursos para estudio básico programa de recuperación de barrios Secretaría Ministerial Metropolitana de Vivienda y Urbanismo, Ilustre Municipalidad de Buin, barrio Clotario Blest y Santa Rita.

Alcalde Miguel Araya: En el punto tres: Acuerdo para aprobar el compromiso de aporte municipal para el 32 llamado al programa de pavimento participativos año 2022, a fin de postular el SERVIU Región Metropolitana, esto va en la misma línea.

Óscar Contreras: Si alcalde, en la misma línea de acuerdos, esto tiene que ir en el marco de voluntades de donde el municipio compromete el aporte municipal, nosotros para el llamado 32, que es el llamado que estamos nosotros postulando, incorporamos al punto de Tabla el informe Secpla 94, que nos dimos cuenta de que tiene un pequeño percance que falta una hoja que es la número dos, pero en términos generales y se lo vamos a hacer llegar a todos los concejales, en el resto todo el informe damos cuenta aprovechando la instancia del llamado 30,31 y en esta ocasión el 32 en donde hacemos listado de cada uno de los pavimentos que han sido sometidos a esta postulación , cuáles han sido seleccionados y del caso el llamado 32 es para el acuerdo, es el acuerdo del aporte de obra, no está el monto debido a que naturalmente no tenemos cuántas habían sido seleccionadas, pero lo que nos solicita el Servicio de Vivienda y Urbanismo es que exista la voluntad en el proceso de llamado concurso por parte del municipio para cubrir los gastos del aporte en materia de obra y eso es lo que nosotros en alguna medida estamos solicitando someter acuerdo al Concejo Municipal.

Alcalde Miguel Araya: ¿alguna duda de parte de los señores y señoritas concejalas? Ya, tomamos votación:

Concejal Marcelo Álvarez: APRUEBO el acuerdo señor.

Concejala Tamara Aguilera: APRUEBO alcalde.

Concejal Francisco Becerra: APRUEBO alcalde.

Concejal Manuel Sánchez: APRUEBO alcalde,

Concejal Pedro Fuentes: APRUEBO alcalde.

Concejal Ariel Gómez: APRUEBO.

Concejala Blanca Rivas: APRUEBO señor alcalde.

Alcalde Miguel Araya gracias concejala, yo también APRUEBO.

Se da por aprobado el compromiso de aporte municipal para el 32 llamado de programa de pavimentos participativos año 2022 a fin de postular al SERVIU de la Región Metropolitana.

Alcalde Miguel Araya: Muchas gracias director, antes de pasar a Hora de Incidentes, quiero dar la bienvenida, porque hoy día está la directora Viviana Vargas que también estaba con problema de salud, así que Viviana bienvenida un gusto tenerte acá, espero que estés ya más recuperada ¿ya? y harto ánimo lo mismo también para Elizabeth Ubilla que también está, también la tuvimos una

semana afuera, también a Ximena Morales, Lady Carrasco que estuvo más de un año entiendo afuera, sí de verdad que también le damos la bienvenida ahí y la señora Ana Pedraza que también retomaron hoy día sus funciones, así que darles la bienvenida y que sigan en su recuperación ¿ya? sobre todo la Lady que estuvo mucho tiempo, mucho tiempo fuera y hoy día de verdad fue muy grato volver a reencontrarnos acá en el pasillo, nos encontramos en la mañana, así que eso.

IV.- HORA DE INCIDENTES: No hubo

Se levanta la sesión.

**Gerónimo
Martini
Gormaz**

Firmado digitalmente
por Gerónimo Martini
Gormaz
Fecha: 2022.10.13
13:04:49 -03'00'

GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

GMG/jzm/jfl.

